

# La Unión Panadera

REVISTA DECENAL

Defensora de los intereses generales del gremio de fabricantes de pan de España.

SE PUBLICA EL 5, 15 Y 25 DE CADA MES

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA Semestre.. 4 ptas.  
Año.. . . . 8 —  
EXTRANJERO Año.. . . . 15 Frs.

DIRECTOR PROPIETARIO  
**ISIDRO LÓPEZ VICENTE**  
Redacción y Administración  
Bretón, núm. 6 - SALAMANCA

Suscripción y anuncios, pago adelantado.  
Se admiten anuncios a precios convencionales.  
No se devuelven los originales.

**SUMARIO:** Inflando el perro.—Las subsistencias y el precio del pan en Salamanca.—La subida del pan en San Sebastián.—Para todos.—Sección literaria. Mi panadera.—La subida del pan en toda la Nación.—De antaño. Las Asociaciones locales.—Mercados.—Sueltos y noticias.—Pensamientos.

## INFLANDO EL PERRO

Y dijo el Sr. Dato: «Es verdaderamente lamentable la propensión que se advierte en algunos periódicos a recoger y propalar noticias exageradas o versiones falsas de lo que en provincias ocurre en relación con la falta de trabajo y la carestía de las subsistencias, destacando de estas informaciones una situación de extrema y desesperada angustia, que no existe en la realidad».

—«Dijérase leyendo esos telegramas y comentarios que hay propósito deliberado de excitar, de perturbar, de producir trastornos. Y esto no creo que sea muy patriótico».

—«Sinceramente hablando, la situación en provincias no es tan grave ni extrema como de los despachos de esos corresponsales se deduce.»

—«Sin ir más lejos, ayer precisamente bajaron los precios de los trigo en Barcelona, y el Gobierno telegrafió a todas partes donde la harina escaseaba que se cursaría cuanta fuese precisa. Además, el Gobierno, por su parte, ha firmado contratos para facilitar a los precios corrientes harina a las poblaciones en que surja la amenaza de subir el precio del pan.»

—«Insisto en que esas campañas son perniciosísimas, y sus efectos son irreparables cuando se insista en ellas. Bastaría fijarse en lo que ha dicho *El Socialista* respecto del hambre, de la miseria, del motín y de otras cosas análogas.»

—«Las actuales circunstancias claro está, no son normales, y, por virtud de ellas, hemos de soportar que algunos artículos eleven sus precios; pero en España no podemos zafarnos de las imperiosas consecuencias de la guerra, que todo el mundo sufre».

—«Lo único que se puede hacer, lo que nos corresponde hacer, lo haremos: impedir la subida injustificada de algunos artículos de primera necesi-

dad, como el pan, que no hay motivo para que aumente su precio. Si esto se lo proponen los industriales, intervendrá el Gobierno, que no deja de la mano este asunto. Cuando la primera materia no ha variado de coste, los tahoneros no tienen derecho a subir el precio del pan».

A la vez que dice esto el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, la prensa ministerial y alguna otra que no lo es, pero no por eso deja de inflar el perro por lo que les interesa, se deshace en alabanzas a una previsión que nadie ha visto por ninguna parte y *urbí et orbe* esparce a los cuatro vientos la noticia de grandes compras de trigo que ya está en camino, que está llegando a los puertos, sin haberse movido de los países donde se recolectó, y en las cuales compras nadie cree porque no encuentra por ninguna parte la influencia en la baja del trigo en España a pesar de tan cacareada abundancia. Y, es que en España nadie cree en oferta de ministro, en cojera de perro, ni en lágrimas de mujer».....

Y no es extraño. ¡Está tan escamado el pueblo de tanto y tanto camelo!...

¿Y qué de particular tiene, si mientras el señor Dato afirma, con grave daño para la Panadería Nacional, que hay sobra de trigo, que no hay motivos para que el pan suba, el trigo y el pan suben sin que nada ni nadie pueda impedirlo, porque todo el mundo se ha percatado que no se trata solamente de una campaña alarmista en provecho de unos cuantos logreros, sino además, de la verdadera escasez que a todo el mundo tiene preocupado?

¿Y como negar esto, si al mismo tiempo que el Gobierno pregona la abundancia de subsistencias, da órdenes a las *juntas provinciales* que entienden en ellas para que exijan que en el término de veinticuatro horas presenten los tenedores del trigo y de otros artículos de primera necesidad, relaciones juradas de las subsistencias que tienen



almacenadas, so pena de incurrir, al no presentarlas, en la multa que la Ley determina?

Desengáñese el Gobierno. El pueblo no comulga ya con ruedas de molinos, ni los panaderos tampoco. Unos y otros se han apercebido del juego y han caído en la cuenta de que al Gobierno lo que le conviene es ir tirando y entreteniendo el hambre, para la cual creemos nosotros que no hace falta inflar tanto el perro del aprovisionamiento magno de subsistencias, porque puede estallar la piel y reventar.

Aunque ya verán ustedes como no revienta: Al pueblo lo conocemos todos.

¡Si se tratase de panaderos...! Entonces sería otra cosa.

**La humanidad está educada dentro del egoísmo. Combatir estos vicios sociales es llenar el deber encomendado a las almas justas.—X X X.**

## LAS SUBSISTENCIAS Y EL PRECIO DEL PAN EN SALAMANCA EN PLENO CONFLICTO

La decena que acaba de transcurrir ha sido laboriosísima en extremo: Reuniones del gremio de panaderos entre sí, para trazarse la línea de conducta que habían de seguir con motivo del acuerdo de la subida del pan a partir del día 10 actual; reuniones en el Ayuntamiento con el alcalde y con los harineros; mitin para tratar de la subida de las subsistencias y muy particularmente del pan; reunión en el Palacio Episcopal, convocada por el Prelado, entre las personalidades más pudientes de la ciudad que habían ofrecido dinero para conjurar la crisis del trabajo y del hambre; y en suma, conferencias con el Gobernador acerca del asunto del pan y discusiones y polémicas en el mitin, en las conversaciones particulares, en los cafés, en los paseos y hasta en el hogar doméstico, pues aquí, como en todas partes, no se habla hoy de otra cosa que del pavoroso problema de las subsistencias y de la subida del pan.

El siguiente comunicado que dirigimos a la prensa de la localidad dará idea a nuestros lectores de los trabajos del gremio para llegar a la subida.

Dice así:

### COMUNICADO

Sr. Director de *El Salmantino*:

Presente.

Muy señor nuestro: A título de información y como favor muy especial, agradeceremos a usted

publique en el periódico de su acertada dirección el adjunto escrito.

Gracias anticipadas de sus afectísimos y seguros servidores q. b. s. m., *Victor González, Donato López Andrés, Isidro López, Lope González, Casto López.*

\*\*\*

### La subida del pan.

Cumpliendo con un deber de cortesía, el día actual visitamos en su despacho del Ayuntamiento al señor alcalde de Salamanca don Florencio Marcos Martín, para anunciarle la subida del precio del pan, a partir del día 10 del corriente, de lo cual dicho señor se dió por enterado sin manifestar extrañeza, pues, como todo el mundo, conocía el alto precio que han tenido los trigos y como consecuencia las harinas, durante las últimas semanas.

Pero ayer fuimos llamados al mismo despacho para decirnos el alcalde, después de algunos rodeos, que no consentía la subida del pan hasta que pasase el mes de Marzo, alegando, contra toda razón y justicia, que se había conseguido que los fabricantes de harinas no subiesen más los precios hasta dicha última fecha para evitar la subida del pan.

Replicamos que la subida anunciada era precisamente la que correspondía a las últimas subidas que han tenido las harinas desde el día 10 del pasado Febrero hasta la fecha, particularmente en estos últimos días, que importan cinco pesetas en saco de cien kilos.

El alcalde insistió en su propósito de oponerse a la subida, diciendo que sabía que perdíamos dinero con el precio que actualmente tiene el pan.

En vista de semejante obstinación —, a pesar de reconocer lo justo de la pretensión de la panadería—, le preguntamos que por qué el Ayuntamiento no gestionaba que los harineros bajasen las últimas cinco pesetas que habían subido, y caso de no acceder, que el Ayuntamiento se las abonase, como ha hecho el de San Sebastián, a lo cual nos contestó que porque el Ayuntamiento de Salamanca no tenía dinero consignado para cubrir esas atenciones imprevistas.

En vista de esta contestación, dimos por terminada la entrevista y nos retiramos.

Reunido el gremio por la tarde para darle cuenta, después de lamentarse de la sin razón que tiene el alcalde para oponerse a la subida, acordó:

1.º Mantener el acuerdo de la subida, si bien aplazándola hasta el día 15, en beneficio del público, haciendo constar que el gremio hacía un sacrificio que no puede, dadas las pérdidas que viene sufriendo, desde Agosto del año pasado.

2.º Ponerlo en conocimiento del público por medio de la prensa.

3.º Si el alcalde continúa en su obstinación de oponerse, y como ofreció, llega a emplear ciertos medios que dejó entrever y que no hemos de denunciar ni censurar en estos momentos, ofrecer al Gobierno nuestras fábricas para que por su cuenta haga el pan, pues la panadería se veía obligada a no hacer el pan o dejar de fabricarlo, por no poder subsistir la pérdida diaria que le ocasiona el pan tanto tiempo.

Y esto, fácilmente se entiende:

Desde Agosto último hasta la fecha, el saco de harina ha subido once pesetas, o sea] oncecén-

timos en kilo, mientras el pan ha subido seis céntimos.

¿Se ve claro lo justo de la subida?

¿Cree el público que los panaderos podemos hacer lo que otras entidades no hacen?

No haremos más comentarios. El público juzgará quiénes son los que sacrifican y quiénes los que pueden.

Por el gremio de tahoneros: *Victor González, Isidro López, Donato López, Lope González y Cástulo López.*

Salamanca 8-3-915.

**No hay remedio ninguno para el mal cuando los vicios se truecan en costumbres.— Séneca.**

## La subida del pan en San Sebastián

Tomamos de *La Voz de Guipuzcoa* del día 4 del corriente:

«Hoy es el último día en que rige el «modus vivendi» acordado para quince días por los gremios de fabricantes de harinas y de pan y el Ayuntamiento, a fin de evitar que durante ese plazo se alterará el precio de un artículo de consumo tan indispensable en todas las casas y base muy principal de la alimentación de las clases trabajadoras.

Ante la esperanza de que tal vez en aquel lapso de tiempo pudiera llegarse por medidas de gobierno a solucionar el grave problema del encarecimiento del pan, indujo a todos a la conclusión de aquel arreglo, imponiéndose para ello sacrificios más o menos grandes los tres elementos concertados, pero que han resultado ineficaces para lograr lo que se deseaba, pues el gobierno no ha hecho más que sacar a flote en el Parlamento la nueva ley sobre Subsistencias, pero tan modificado el primitivo proyecto que mucho nos tememos que resulte inútil para el fin que lo aconsejó.

Ante la inminencia de la subida del precio del pan en la localidad, empezó anteayer sus gestiones con los panaderos la Comisión de Subsistencias del Ayuntamiento a fin de evitar, si era posible, la alteración de los precios actuales. Demostraciones y cifras expuestas por aquellos, llevaron a la Comisión el convencimiento de que la causa ocasional de la subida del pan está exclusivamente en el precio a que se venden las harinas y que por tanto no era lícito imponer a los industriales panaderos, sacrificios que no tendrían una base de equidad.

En su vista, la Comisión de Subsistencias del Ayuntamiento, a la que se halla agregado el presidente de la Comisión de Hacienda señor Navas,

celebró anoche en el despacho del señor gobernador civil una conferencia a la que asistieron los representantes de ambos gremios interesados, harineros y panaderos, y a pesar del buen deseo manifestado por todos para evitar el encarecimiento del pan, la realidad de los números hizo imposible toda solución que no fuera una gestión mancomunada cerca del gobierno para que poniendo en rigurosa y rápida aplicación la nueva ley sobre subsistencias y decretando la total exención del derecho arancelario a los trigos, se felicite la solución del problema con la reducción del precio de las harinas.

Al efecto, el señor gobernador dirigirá hoy mismo un telegrama al gobierno exponiéndole la situación, otro dirigirá el alcalde en nombre del Ayuntamiento, y otro a su vez los panaderos, que cursaron anoche mismo, en los términos siguientes:

«Excmo. Sr. Presidente Consejo de Ministros. —Madrid. Caducado plazo convenio entre autoridades, harineros y panaderos, mañana elevamos precio pan acordado. Reiteramos manifestaciones telegrama anterior. Precisa gobierno adopte medidas inmediatas evitar nueva alza fijada para el día 20 consecuencia precios elevadísimos harinas. —Presidente gremio panaderos».

El gremio de harineros enviará hoy mismo una representación a Madrid para tratar directamente con el gobierno de este asunto.

Pero el precio del pan se elevará desde mañana, en forma anunciada hace quince días, o sea, a razón de 60 céntimos kilo el de primera, 70 céntimos la pieza de kilo y medio de segunda y 1,40 los tres kilos de esta clase.»

**La revolución es el advenimiento de los pueblos, y en el fondo el Pueblo es el Hombre.—V. Hugo.**

# PARA TODOS

## II

### (RAZONES)

Años antes de acometer la empresa de dar a luz esta modesta publicación, varios amigos nos instaron a ello, y algunos hasta nos propusieron formar empresa, alegando razones verdaderamente atendibles, que pasamos a consignar aunque muy ligeramente, porque esta es la parte más escabrosa del asunto y no todo puede decirse, y ya hemos dicho que no queremos reñir con nadie.

Nos referimos a época bastante remota, a hace ya más de cinco años: «Nadie más llamado que usted—nos decían nuestros amigos—a publicar y a dirigir un periódico de carácter general-industrial; independiente, nutrido de doctrina panadera, bien informado y atendido. Necesitamos un periódico iniciado y dirigido por un fabricante de pan, pues los que hasta ahora se han conocido han sido hijos de la iniciativa particular y dirigidos por hombres desconocedores del trabajo y de las necesidades de la industria, personas todas muy dignas de estimación y de respeto, pero que no pueden tomar la iniciativa en ciertas cuestiones que afectan a las interioridades del trabajo. De aquí la vida lánguida que han llevado y el limitarse únicamente a tratar las cuestiones de la localidad que los han sostenido e informado y aun estas con cierta superficialidad».

«Esto aparte, de que a un compañero de industria, director de un periódico profesional, nos dirigimos con más libertad que al que lleva la dirección en nombre de una colectividad, el cual no puede obrar nunca por cuenta propia, sin someter los asuntos periodísticos a la sanción de la Junta directiva, y esto como comprenderá V. es violento, no gusta, por que nunca falta quien no esté conforme con el asunto que se trata y le ponga el veto al escrito».

A pesar de estas y otras razones, siempre habíamos contestado que no nos atrevíamos a acometer la empresa de crear periódico ninguno; primero, porque no nos creíamos con suficiencia bastante para ello, y después, porque el cargo de presidente del Sindicato Nacional creíamos que nos lo impedía, toda vez que habíamos dado a *El Panadero Español* el carácter de órgano del Sindicato, y dicho se está que al crear nosotros un periódico apareceríamos en pugna con el que había.

Pensando y obrando de este modo, surgieron incidencias por diferencias de apreciación en cuestiones que creíamos de muerte o vida para el Sindicato Nacional, y otras de detalle de que hablare-

mos otro día si hay lugar, y se inició una polémica en la que se nos atacó en el cargo, en forma que no esperábamos ni creíamos merecer, de cuyos ataques intentamos defendernos; pero no se nos dejó y al no dejárenos hacer nuestra defensa, a pesar de insistir en ella, cambiamos de opinión y pensamos por primera vez en hacer por cuenta propia esta modesta revista.

\*\*\*

Las diferencias de apreciación a que acabamos de referirnos eran la elevación de cuota, que muchos adheridos al Sindicato Nacional creíamos necesaria para asegurar la vida del referido Sindicato, mientras otros compañeros, sin negar la necesidad de aumentar la cuota referida nos decían que ellos no se comprometían a elevarla a la cifra que nosotros pretendíamos, porque los compañeros de sus localidades, en nombre de los cuales hablaban no la aceptarían.

La cifra a que pretendíamos elevar la cuota los que creíamos que era indispensable hacerla era, *de una peseta, a una y cincuenta céntimos mensuales*, pues teníamos necesidad de hacer gastos de relativa importancia como todo organismo naciente: Queríamos tener un local propio, para no vivir de la munificencia o prodigalidad de los compañeros de Madrid, como hemos venido viviendo; hacer viajes de propaganda por toda la Nación para organizar las Asociaciones locales, que estaban y están en estado embrionario, fomentar y prodigar el periódico por todas partes para dar a conocer nuestra organización, que aún no la conocía más de la mitad de la panadería nacional; y en suma, hacer las cosas como entendíamos que era conveniente y necesario, hacerlas en los comienzos.

La elevación de la cuota de socio a una peseta y cincuenta céntimos mensuales era con carácter provisional, es decir, para irla disminuyendo a medida que el número de socios fuese aumentando, pues los adheridos conocidos en aquella fecha apenas si llegaríamos a 2.000...

En el número próximo continuaremos, pues esto se va haciendo largo.

ISIDRO LÓPEZ.

La amistad perfecta no puede existir más que entre los buenos.—Aristóteles.

## SECCION LITERARIA

X

MI PANADERA

Satisfecho del resultado final de aquella noche de zozobras, llegué a la casa de huéspedes y me

acosté, pues necesitaba descansar, encargando a la criada que no me llamase hasta que yo despertara, aunque llegase la hora del almuerzo.

Pasando revista a los acontecimientos de aquellos días, me quedé dormido con tranquilo y profundo sueño, del que me despertó el ruido de los platos al preparar la mesa.

Iban a dar las doce cuando me levanté: Hice mi *toilet*, tomé el periódico que me había llevado el correo y me puse a leer, aguardando a que los demás huéspedes de la casa fuesen reconcentrándose para ir a la mesa. Pero me era imposible leer. Continuaba abstraído, preocupado con aquel amor que yo juzgaba insensato y loco, pues entonces no sabía explicármelo. Jamás lo había sentido con tanta intensidad. Hay fenómenos inesplicables en materia de amor.

\*\*\*

Las horas que mediaron desde la doce de la mañana hasta la una de la madrugada, hora de la cita, transcurrieron lentas, con una lentitud abrumadora, en la que me consumía.

Comí mal, distraído, sin darme cuenta de lo que hacía; me sentía triste, pensativo, disgustado; nada me distraía ni me sacaba de mi ensimismamiento.

Terminada la comida me fuí a mi habitación y principié a pasearme lentamente hasta que me sentí cansado y decidí acostarme de nuevo a ver si podía dormir. Pero el sueño huía siempre de mí y tuve que levantarme al poco rato.

A la caída de la tarde salí para darme un paseo tomando dirección opuesta a la de la casa de Alicia. Quería huir de la tentación de volver a verla antes de la hora convenida, creyendo hacer el ridículo.

Pensando en esto salí de la ciudad alejándome sin darme cuenta hasta llegar a un pueblo inmediato distante siete kilómetros, donde me interné como quien lleva algún objetivo, caminando cada vez más de prisa.

El sol principiaba a ocultarse. La tarde era apacible. La brisa principiaba a dejarse sentir.

Callejeando encontré un establecimiento de bebidas; entré, pedí un refresco, encendí un cigarro, descansé unos minutos y salí para volver a desandar el camino.

\*\*\*

Cuando llegué a casa iban a dar las diez. Llegué fatigadísimo, lleno de polvo y con una sed abrasadora: Pedí un refresco y que me sirviesen la cena en mi habitación, pretestando que no pensaba salir.

Al terminar la cena me puse a escribir las impresiones del día, en mi diario, de donde tomo este

relato, extendiéndome en disquisiciones que al leerlas ahora me parecen ridiculeces por la importancia que yo daba entonces a verdaderas nimiedades, y así pude entretener las horas que faltaban hasta que llegase la de la cita.

Diez minutos antes de la una salí de casa, encargando a la criada que se acostase y no me aguardase, pues podía volver tarde, pidiéndola una llave para entrar sin llamar al sereno ni importunar a nadie.

Caminé con paso lento y silencioso, auxiliado por mis alpargatas, compañeras inseparables de mis escursiones nocturnas, observando si alguien me seguía o esperaba, escudriñando los huecos de las puertas contiguas a la casa de Alicia, para evitar sorpresas análogas a la de la noche anterior.

Al llegar frente a su casa, la puerta del despacho se entreabría y apareció su figura fantástica, que a la luz de la luna me pareció más hermosa que nunca, tendiéndome la mano, mano de ángel protector que yo estreché con verdadera efusión, a la que ella correspondió arrastrándome suavemente hacia el interior del despacho sin decir palabra, cerrando tras de sí la puerta.

—Ya te tengo aquí, mi adorado Julio, me dijo contemplándonos mutuamente con verdadero arrobo: Creí que no vendrías. ¡Tantas horas sin verte....! ¡Se hacen tan largas las horas cuando se espera al bien amado...! ¿No ves retratada en mis ojos la ansiedad? Déjame que te mire, que te vea, que te contemple hasta cansarme..., y mírame también con esa mirada que conmueve mi alma... ¿Has pensado en mí? ¿Te has acordado de esta débil mujer en todo el día? Dímelo. No me engañes.

—Sí, loquilla: ¿Y por qué nó? Tu sabes de sobra que no miento. Acaso me he acordado yo más de tí, que tu de mí.... Pero díme: ¿No consideras arriesgado recibirme dentro de casa a semejantes horas? ¿Y si tus padres se enterasen, que concepto formarían de mí? ¿Qué creerían?

—Lo que yo: que eres un caballero que puede recibírsele a todas horas. Precisamente hoy a la hora de comer hemos hablado de tí. Mi padre se ha opuesto a nuestras relaciones no por lo que tu eres o revelas, pues ha formado el mejor concepto de tí, sino porque tu estancia aquí es transitoria y teme conociéndome, que yo me encariñe demasiado y mañana te vayas y me dejes y no te vuelvas a acordar de esta pobre mujer. Pero yo le he tranquilizado. Le he dicho que los hombres como tu no mienten, y creo que consiente en nuestras relaciones: Por eso me he atrevido a abrirte la puerta esta noche.

—Pero díme, ¿vamos a permanecer aquí hablando a solas? ¿Acaso....?

—Nó, no estamos solos, aquí, a cuatro metros de distancia, en esa habitación contigua está un antiguo operario de la casa que me ha llevado en brazos desde niña, que me quiere como un segundo padre y nos está escuchando: Ahora pasaremos adonde él está y delante de él hablaremos, pues estoy yo ayudándole a entablar una masa. He buscado este pretexto para esperarte, y se lo he dicho.

De paso te enseñaré la panadería y verás trabajar el pan, cosa que seguramente tu no conoces. Es un trabajo curioso. Pasa y lo verás.

Z. RIOS.

**Las mujeres no gustan de los hombres serios, fieles y trabajadores, porque estas dotes las encuentran vulgares.**

## La subida del pan en toda la Nación

La repentina subida de los trigos y harinas, ha determinado la subida del pan en toda la Nación, produciendo la consiguiente alarma y los alborotos y asaltos y manifestaciones que esperábamos y traen de cabeza a las autoridades y al Gobierno.

He aquí las noticias recibidas durante la última decena:

### EN HUESCA

Los panaderos de Huesca, han acordado subir el precio del pan.

Reina gran alarma ante la escasez de trigos y harinas.

Se teme que el pan tenga nuevas subidas.

### EN MURCIA

En el mercado de Murcia, hubo muchos alborotos.

Se evitó un motín gracias a las precauciones tomadas por las autoridades, que hicieron un verdadero alarde de fuerzas.

Los grupos asaltaron un carro cargado de pan, repartiéndose la mercancía.

### EN TERUEL

Ante el anuncio de la falta de trigo, los panaderos han acordado subir el precio del pan.

El alcalde conferenció con los panaderos y ha conseguido que la subida quede aplazada algunos días.

### EN PALENCIA

Los panaderos de Palencia han elevado el precio del pan en vista de la subida de las harinas.

### EN LOGROÑO

Las autoridades han conseguido que los panaderos no eleven el precio del pan, subvencionando el Ayuntamiento a los fabricantes de pan con 500 pesetas mensuales hasta buscar solución al conflicto.

### EN AVILA

El día 7 se reprodujo en Avila, la manifestación de mujeres y chiquillos, yendo al Ayuntamiento para protestar de la subida del pan y del encarecimiento de la subsistencias.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria para tratar de conjurar el conflicto.

### EN SEVILLA

Comienza a notarse la escasez de trigos y harinas.

En Cazalla la fanega de trigo está a ochenta reales.

El Gobernador lleva todos los días cuenta de las fanegas de trigo que entran y salen en Sevilla.

### EN ALICANTE

Nos comunican de Alicante que el día 7 se celebró una manifestación, en su mayoría formada por mujeres, para pedir el abaratamiento del pan.

La Guardia civil fué apreadada, viéndose obligada a hacer varias descargas al aire. Sin embargo una mujer resultó herida.

Las mujeres se dirigieron a la estación y luego a la fábrica de chocolates «La Pajarita».

Los civiles dispararon de nuevo, hiriendo a Francisco Ossorio.

Se ha restablecido la tranquilidad.

Las fuerzas vivas, reunidas en el Ayuntamiento, acordaron nombrar una junta, para resolver la cuestión de las subsistencias.

### EN CREVILLENTE

En Crevillente se repitió la manifestación del proletariado alcanzando grandes proporciones.

Más de 4.000 obreros con estandartes pidiendo pan y trabajo. Se estacionaron frente a la Casa Ayuntamiento desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Los manifestantes pidieron la ratificación de la seguridad de que bajarían las harinas, como se les había prometido.

Reunidos en el Ayuntamiento varios crevillentesinos pudientes y los fabricantes de harinas, éstos se comprometieron, en un acta notarial, que se leyó al público, a vender la harina a 18 y 20 reales la arroba de clase corriente.

El Ayuntamiento y los mayores contribuyentes abonarán la diferencia entre estos precios y los actuales, para que el pan no encarezca.

### EN SALAMANCA

Como en la mayoría de las capitales de España, ha subido el pan el día 15, vendiéndose a 45 céntimos el de 2.<sup>a</sup> y a 50 el de flor.

La labor de los panaderos de esta para llegar

a la subida ha sido penosísima, como verán los lectores en otro lugar de este número.

Las autoridades se han convencido de la razón de la subida.

**El más temible de tus enemigos es tu pasión.—**  
X X X.

## DE ANTAÑO

### Las Asociaciones locales

#### II

Del desengaño sufrido en aquel fracaso de asociación, por la desbandada que se operó en los elementos que componían la *Unión de la Panadería Salmantina*, saqué la siguiente consecuencia que quiero dejar escrita con caracteres bien distintos, en forma de principio, para que sirva de ejemplo a las asociaciones futuras: **A la unión de la panadería solo deben venir los fabricantes convencidos.**

Es decir, que a las asociaciones locales, lo mismo que al «Sindicato Nacional de la Panadería», solo deben venir a formar parte los creyentes en la bondad y eficacia de la unión; los que tengan fe en ella, los que la comprendan, la sientan y sepan defenderla: Los timoratos, los tÍbios, los acomodaticios, los que no la sientan palpitar en su corazón y no la lleven arraigada en el alma, esos harán mejor servicio quedándose en sus casas, viviendo solos y aislados, que no venir a conturbarla, sembrando desconfianzas, siempre funestas, para después abandonarla; pues menos perjudicial y dolorosa será que se queden fuera, que no que vengan a sembrar el desaliento y la zizaña y a iniciar la desbandada por no tener fe, ni amor, ni valentía para continuar la lucha y defender la causa del Sindicato Nacional.

#### III

#### A la unión por la dignificación.

Que la panadería está deshonrada no hay para que decirlo: La atmósfera de desprestigios en que vive, la ahoga; su inercia en la asociación y su falta de fe y de orientación para la defensa unida, la matan.

La necesidad más apremiantemente sentida en nuestra industria, es reintegrarla en el concepto de honradez que le han arrebatado los vocingleros de la *defensa del pan del pobre*, defensa que jamás sintieron. Verdaderos mercachifles de la política imperante han tronado contra ella en sus constantes predicaciones, convirtiéndose en sanguijuelas del país y en verdugos del gremio de la pa-

nadería, sosteniendo su descrédito para emplearlo como arma política y echarle el pueblo encima en los motines y revueltas, como se echaba la carne a las fieras en el circo romano.

De ningún gremio se han dicho mayores herejías, ni con ninguno se han cometido mayores horrores que con el nuestro, ni de ninguno se tiene formado peor concepto.

Panadero en España, según la vulgata, es sinónimo de ladrón. La prensa chismorrera le ha calificado miles de veces de ambicioso, de aprovechado, de ser sin entrañas, incapaz de sentir las miserias del pueblo, ni de conmoverse ante las torturas del hambre. La sociedad le tiene calificado de ser vulgar y mezquino, repugnante, de algo que denigra y mancha con su contacto. El nombre de *panadero* constituye por sí solo un estigma infamante que arrastra como cadena hominosa de deshonra que lega a sus descendientes.

La prensa ganosa del aplauso público, a quien le conviene sostener el descrédito de la panadería, ha agotado el repertorio de los conceptos más duros y humillantes contra el panadero: Las autoridades desde hace mucho tiempo le han negado el derecho de defensa, el derecho a la vida y hasta el de la consideración social, persiguiéndole como a bandolero en campo abierto o como a perro rabioso en las poblaciones. Las turbas le han incendiado y saqueado sus casas al amparo de la impunidad y abandono más escandalosos. Tal es el odio que se le profesa al panadero, que podíamos asegurar sin temor a equivocarnos, que no hay motín callejero en donde las turbas no hayan intentado o llevado a efecto el saqueo y quema de las panaderías.

¿Si los fabricantes de pan actuales se parasen a pensar en ésto... cómo es posible que permaneciesen cruzados de brazos, inactivos, sin ponerse al habla y asociarse para la defensa del cúmulo de enemigos que les cercan?

.....

¿Pero, de dónde—preguntamos nosotros—proviene tanto odio acumulado contra un gremio honrado, trabajador, indefenso; contra un gremio que vela mientras los demás duermen trabajando el pan que otros comen; que vive desvelado soportando la fatiga de un trabajo penoso y rudo que agota la existencia en poco tiempo; que no come y que no vive, puesto que permanece alejado del trato social y de todo acto de diversión y esparcimiento, y que además llena de una misión social tan alta y grande como tan poco remunerada y tenida en cuenta?

Digámoslo de una vez; confesémoslo con noble

franqueza aunque nos duela tener que hacerlo: Ese odio, esa desatención, ese desvío y ese descrédito, proviene de la falta de virilidad y de unión del gremio para la defensa de sus intereses y derechos. El pueblo, lo mismo que las mujeres veleidosas, odian y se alejan de los cobardes, llegando a producirles verdadero tédio, verdadero asco.

Salamanca y Febrero, 1910.

ISIDRO LÓPEZ.

**En toda fiesta acuérdate de que tienes dos convidados: el cuerpo y el alma, y piensa que lo que des al cuerpo se pierde en el instante y lo que des al alma permanece para siempre.—Epicteto.**

## MERCADOS

(IMPRESIONES Y NOTAS)

Continúa explotándose el «no hay trigo en España». El Gobierno continúa diciendo: «Sobra trigo, vuelva la paz a los espíritus: Habrá trabajo, se conjurará la crisis del hambre».....

Los acaparadores, (vulgo rentistas hoy) se ríen. Guardan el trigo: Lo transportan a silos subterráneos improvisados por temor a las contingencias y esperan sacarlo cuando valga a 100 reales la fanega.

Hoy no se cotiza más que a 65.

La harina a 47 pesetas los 100 kilos.

El pan a 45 céntimos pero dispuesto a subir a 50.

¿Qué saldrá de aquí?.....

**Hay actos cuyo cumplimiento es tan imposible moralmente, como son ciertos actos físicos.**

## SUETOS Y NOTICIAS

**La Sociedad de panaderos de León.**

Nuestros compañeros de León constituidos en Sociedad, continúan haciendo la defensa de los intereses generales de la panadería leonesa, a pesar de haber quedado fuera de ella dos fabricantes de pan que la conturban y que suponemos caeran en la cuenta de que laboran por su mal y no hacen airoso papel y mientras no ingresen en la Sociedad.

Desde que se reconstituyeron, las autoridades han modificado su actitud de presión y asedio, convencidos de que con las colectividades unidas, no se juega tan fácilmente como con los individuos aislados.

Que no olviden esta lección los asociados y los no asociados, que estudien y vuelvan de su acuerdo en bien de todos.

Es cuanto les deseamos y recomendamos.

La Junta directiva la forman los señores siguientes:

Presidente, don Angel Bayón.—Vice presidente, don Tomás Lorenzana.—Secretario, don Porfirio Torrellas.—Vice secretario, don Pedro García.—Tesorero, don José Redondo.—Vocales, don Miguel Vazquez y don Pedro Ramos.

LA UNIÓN PANADERA les felicita, les saluda y les desea mucho acierto en el desempeño de sus merecidos cargos.

**La cuestión del pan en Francia.**

La Administración de Guerra sigue ocupándose de lo referente al suministro de pan a las poblaciones civiles.

Al efecto, de acuerdo con los prefectos, ha reconocido de necesidad el funcionamiento de determinados molinos, concediendo permisos temporales a soldados panaderos y personal técnico que facilite la elaboración del pan.

**Falta de pan en Austria.**

Noticias de Budapest dicen que la falta de pan causa malestar en la capital húngara.

Todas las tahonas de la Leopoldstat en las afueras de la ciudad están cerradas por falta de harina, a causa de haber requisado las autoridades militares todas las provisiones.

**ULTIMA HORA**

**La subida del pan aplazada.**

En los momentos de entrar en máquina este número, el Ayuntamiento de Salamanca acaba de convenir con los panaderos que abonará a los fabricantes de harinas el sobre precio que han tenido éstas en las últimas semanas para que los panaderos no suban el pan.

No habrá pues subida en Salamanca.

En el número próximo daremos cuenta detallada del convenio.

**La vida es una fiesta solo para el sabio.—Emerson.**

## ADVERTENCIA

*Terminado el primer semestre de esta publicación, agradeceremos muy mucho a nuestros suscriptores y amigos que se encuentren en este caso, nos envíen el importe de sus suscripciones.*

*El medio más fácil y menos costoso, es el giro por Correo. No necesitan ni escribir.*

*Recibido su importe les mandaremos el recibo.*

*Los giros deben hacerse a nombre del Director.*

IMP. Y ENCUADERNACIÓN SALMANTICENSE